



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

8830*Nombramiento personal funcionario de carrera, administrativos, del Ayuntamiento de Santanyí*

Mediante el presente anuncio se hace público que en fecha 1 de agosto de 2025 se dictó resolución núm. 2025/1551 el tenor literal de la cual dispone:

“NOMBRAMIENTO DEL SR. MIQUEL ESCALAS BORDOY Y DE LA SRA. MARIA MAGDALENA MUNTANER VIDAL COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, ADMINISTRATIVOS, DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

Decreto

En la villa de Santanyí, la concejala de función pública que suscribe, Sra. María Monserrat Bennasar, en presencia del Secretario de la Corporación, dicta lo siguiente:

Antecedentes

1. Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26.12.2024 se aprobó la convocatoria y las bases para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición y por el turno restringido de promoción interna, cinco plazas de personal funcionario de la Administración general y especial del Ayuntamiento de Santanyí (correspondientes a las ofertas de empleo público del año 2023 y 2024), las cuales se publicaron en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 170 de 28.12.2025.
2. Dos de estas cinco plazas son las de administrativo/a, escala de Administración General, subescala administrativa, grupo C, subgrupo C1, adscritas al Área de Secretaría General.
3. Una vez finalizado el proceso selectivo de estas dos plazas, se ha publicado en la página web del Ayuntamiento el acta definitiva, de fecha 16.06.2025, del tribunal calificador, en la que se establece el orden de clasificación definitiva de las fases de oposición y concurso y se propone a la Alcaldía el nombramiento de las dos personas candidatas que han superado este proceso selectivo.
4. En este sentido, las dos únicas personas clasificadas han sido, por este orden, el Sr. Miquel Escalas Bordoy, que actualmente ocupa el puesto de trabajo F90070011, de personal funcionario de carrera, auxiliar administrativo, subescala auxiliar, grupo C, subgrupo C2, del Área de Secretaría y la Sra. Maria Magdalena Muntaner Vidal, que actualmente desempeña el puesto de trabajo F90070020, de personal funcionario de carrera, auxiliar administrativo, escala de Administración General, subescala auxiliar, grupo C, subgrupo C2, del Área de secretaria general (SEG).
5. De acuerdo con lo que dispone la base decimoquinta de la convocatoria, en fecha 28.07.2025, se ha requerido formalmente al Sr. Escalas y a la Sra. Muntaner para que presenten, dentro del plazo de tres días hábiles, la documentación oportuna recogida en esta base.
6. En fecha 28.07.2025, mediante instancia genérica núm. 2025/5416 y núm. 2025/5431, la Sra. Muntaner y el Sr. Escalas han presentado, respectivamente, en tiempo y forma, la documentación correspondiente.
7. En fecha 31.07.2025 la Intervención de este Ayuntamiento ha emitido informe de fiscalización favorable a la propuesta de nombramiento.

En consecuencia,

RESUELVE

Primero. Nombrar a **MIQUEL ESCALAS BORDOY**, con DNI ***1657**, por ser la primera persona que ha obtenido la puntuación más alta en el proceso selectivo por el turno restringido de promoción interna para cubrir dos plazas de administrativo/va, en el siguiente puesto de trabajo:



ÁREA: SECRETARÍA GENERAL (SEG)																	
ÓRGANO: SECRETARÍA GENERAL (SEG000)									UNIDAD: SECRETARÍA GENERAL (SEG0000000)								
Código	Lugar	DT	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	Escala	Descripción	Requisitos	FO	Catalán	OBS
F90008 (exp. 1)	Administrativo/a		1	2	G	20	52	Concurso	AJT	C1	JG	H1	AG	Subescala Administrativa		C1	PI

Segundo. Nombrar a **MARIA MAGDALENA MUNTANER VIDAL**, con DNI ***0146**, por ser la segunda persona con la puntuación más alta en el proceso selectivo por el turno restringido de promoción interna para cubrir dos plazas de administrativo/va, en el siguiente puesto de trabajo:

ÁREA: SECRETARÍA GENERAL (SEG)																	
ÓRGANO: SECRETARÍA GENERAL (SEG000)									UNIDAD: SECRETARÍA GENERAL (SEG0000000)								
Código	Lugar	DT	NL	TL	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	Escala	Descripción	Requisitos	FO	Catalán	OBS
F90008 (exp. 2)	Administrativo/a		1	2	G	20	52	Concurso	AJT	C1	JG	H1	AG	Subescala Administrativa		C1	PI

Tercero. La fecha de efectos de este nombramiento y la toma de posesión serán el día 7 de agosto de 2025.

Cuarto. Notificar la presente resolución a las personas interesadas, a la unidad de intervención y a la de recursos humanos para su conocimiento y efectos oportunos.

Quinto. Ordenar la publicación del anuncio de la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears, a los efectos oportunos.”

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1.b del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Contra esta resolución que agota la vía administrativa se puede interponer alternativamente recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la alcaldía de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones Contencioso-Administrativo de Palma, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse, cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Santanyí, en la fecha de la firma electrónica (5 de agosto de 2025)

La alcaldesa

Maria C. Pons Monserrat